



OFICIO N°: JEEF/JUNTA ADMON/5255/2025



JUNTA DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: JEEF/JUNTA ADMON/5255/2025

TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE PRIMERA INSTANCIA Y CUANTÍA MENOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E.

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación al oficio número DGA/PyP/JE/091/2025, registrado con el número de cuenta 3139, recibido el trece de agosto de dos mil veinticinco, suscrito por el L.A.P. Cristian Alejandro Ramírez Díaz; la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, en la sesión ordinaria de diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, determinó lo siguiente:

"...Visto el contenido del oficio de cuenta 3139, signado por el L.A.P. Cristian Alejandro Ramírez Díaz, Jefe de Estadística del Poder Judicial del Estado de Morelos, se tienen por hechas sus manifestaciones, con las cuales esta Junta de Administración se da por enterada.

Por lo que, toda vez que como marco normativo de la información de Interés Nacional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 45 y 46 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI), existe obligatoriedad por parte de esta Institución (considerada para efectos de dicha ley como Informante del Sistema) de rendir información que se solicite para fines estadísticos, censales y geográficos; así también, están obligados los servidores públicos que integran el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a proporcionar la información básica obtenida en el ejercicio de sus funciones y sea de utilidad para generar Información de Interés Nacional; y como parte de las actividades de formación, capacitación interna, profesionalización, y a efecto de elevar la eficiencia de los servidores públicos que forman parte del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 fracciones XVI y XXIII¹, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, se autoriza el plan de capacitación propuesto por el impetrante, para el personal adscrito a los diversos órganos jurisdiccionales de primera instancia, quienes capturan las cifras para el informe mensual de actividades, atendiendo a lo solicitado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); por lo que, hágase del conocimiento a los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales de Primera Instancia y Cuantía Menor del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, a través de circular que sea publicada en el Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como en la página Web, Internet y banner del propio Tribunal, que es de carácter obligatoria, la capacitación antes autorizada, la cual se impartirá de conformidad con el siguiente calendario:

Distrito

¹ ARTÍCULO 117.- Corresponde de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial: (...)

XVI.- Tomar a su cargo la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial;

XXIII.- Tomar todas las decisiones que tiendan a la correcta y adecuada aplicación de la presente ley, así como resolver cualquier situación no prevista por ella, en el ámbito de su competencia;

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;

A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial
No. de Folio: 002177
10:05 AM
10600
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
21 AGO 2025



OFICIO N°: JEEF/JUNTA ADMON/5255/2025



Primero (Cuernavaca)	10	2	03/septiembre de 2025	09:00 - 13:00
Segundo (Tetecala)	1	-	04/septiembre de 2025	11:00 - 11:30
Tercero (Puente de Ixtla)	1	1	05/septiembre de 2025	11:00 - 12:00
Cuarto (Zacatepec)	3	-	05/septiembre de 2025	13:00 - 14:30
Quinto (Yautepec)	2	-	08/septiembre de 2025	11:30 - 12:30
Sexto (Cuautla)	3	1	09/septiembre de 2025	12:30 - 14:30
Séptimo (Jonacatepec)	1	-	09/septiembre de 2025	11:00 - 11:30
Octavo (Xochitepec)	2	-	04/septiembre de 2025	09:00 - 10:00
Noveno (Jiutepec)	3	1	08/septiembre de 2025	09:00 - 11:00

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Asimismo, hágaseles del conocimiento, que se realizará en cinco días hábiles, correspondientes al tres, cuatro, cinco, ocho y nueve de septiembre del año en curso, las visitas de capacitación a los 31 órganos jurisdiccionales (26 de primera instancia y 5 menor cuantía), en el centro de trabajo respectivo de los servidores públicos que tenga a bien designar la ó el juez titular, teniendo una duración de 20 a 30 minutos promedio por persona, ello también para que se les informe de dicha acción de capacitación y se tomen las medidas necesarias de acuerdo a sus actividades.

Por lo anterior, se instruye al L.A.P. Cristian Alejandro Ramírez Díaz, Jefe de Estadística del Poder Judicial del Estado de Morelos, a efecto de que realice las gestiones necesarias, a fin de llevar a cabo la capacitación autorizada..."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN,
VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

MAGISTRADO JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ.



JUNTA DE ADMON.
VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL

Corresponde a la S.O. de 19 de agosto de 2025.
Cuenta 3139